

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2923**     *AGROGEST GANADERA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 200/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Juan Carlos Macías contra la empresa ejecutada Agrogest Ganadera, S.L., con CIF núm. B-25511031 sobre Reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 23 de enero de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 51.670,95 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la LRJS).

Lleida, 3 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120006551-1**